

**CRISTINA AREVALO B.**

*Psje San Juan Nro. 3,  
Telef. 2286373,  
Quito - Ecuador*

Quito, 12 de Marzo del 2012

Señor  
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA ENTHALU S.A.,  
Presente

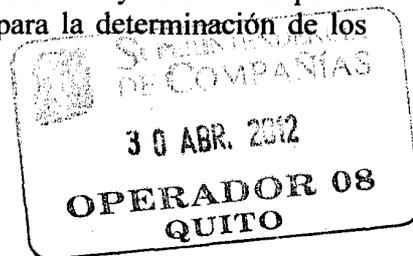
De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía INMOBILIARIA ENTHALU S.A., me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio de Enero a Diciembre del año 2011.

He revisado los Libros de Juntas Generales y de Directorio, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

Los Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y que se han utilizado para la determinación de los estados Financieros son adecuadas.



Finalmente, debo manifestar que, luego de haber revisado y analizado el Balance General y los Anexos presentados, utilizando para ello normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, debo indicar a los Señores Accionistas que, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2011.

Antes de terminar deseo agradecer al personal por la colaboración y facilidades prestadas para la elaboración de este informe.

Muy atentamente,



CRISTINA AREVALO B.  
COMISARIO  
CP. 11.966

